

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Viernes 3 de mayo de 2019 Pág. 2923

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2399 LITORAL MEDITERRÁNEO 2, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de marzo de 2019, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 2019, en primera convocatoria y, el día 7 de junio de 2019, en segunda convocatoria, ambas a las 16:15 horas, la junta se celebrará en la notaría de don Francisco Benítez Ortiz, calle París 1, 1.ª, de Alicante, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio del 2018, cerradas a fecha 31 de diciembre, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviados, memoria abreviada e informe de gestión).

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración, en el ejercicio del 2018.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Situación Fondos propios de Litoral.

Quinto.- Situación financiera de la compañía.

Sexto.- Perspectivas y coyuntura económica de la sociedad para el ejercicio 2019.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas que conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma e informes emitidos.

Alicante, 25 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Inmuebles Altia, S.L.U., representada por, José Carlos Losa López.

ID: A190023270-1